

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.  
No son devueltos los originales  
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Director: Marcelo Reglero. — SORIA. — Lunes 22 de Mayo de 1922

Toda la correspondencia al Director  
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

## PEDID SIEMPRE Coñac Lion d'or

(Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)

## Un amigo de España

Es un hecho evidente, el hondo interés que el gran curioso (The Catholic School Journal abril 1922) estudia el Dr. O'Hagan la Educación primaria en España.

Es un afán que va seriamente á nuestras realidades actuales.

Yo aproveché mi amistad con el Dr. Thomas O'Hagan como he procurado hacer siempre en mis conversaciones con Profesores extranjeros para manifestar mi amor á España dando á conocer, exaltándolo siempre con prudencia, nuestros primeros pasos sobre rumbos nuevos.

En muchas ocasiones hallaba una concepción de España, muy siglo XIX y algunas de nuestras cosas elementales eran acogidas con gesto de asombro.

No es este el caso del Dr. Th. O'Hagan que hace ya tiempo nos estudió con cariño y al que yo envío con frecuencia nuestras mejores publicaciones.

Hoy el correo ha traído dos revisas. Una de los Estados Unidos y otra del Canada. Una voz lejana habla con gran cariño de todas nuestras cosas.

En la Revista America de Nueva York. (Abril 1, 1922) publica nuestro amigo una extensa crónica con el título «Some Impressions of Spain».

Hace constar que España es el país más individual y de más fuerte contraste dentro de Europa. Recuerda la frase de Larra: *Nuestro país es el país de las anomalías y la vé comprobada en la Geografía física, y en el plano intelectual, moral, social; en el labrador y en el hidalgo.*

Hay luego una somera noticia de nuestras glorias pasadas: civilizaciones, hombres: San Isidoro, Santa Teresa, Velazquez, Cervantes, («And can it be denied that Cervantes' «Don Quixote» is the world's most typical novel?»). Exalta el articulista á Cervantes frente a las figuras de Thackeray, Balzac, Victor Hugo y Goethe; á nuestro Calderón frente á Shakespeare.

Actualmente el genio español no está decrepito ni ha muerto. No hay para nuestro lejano admirador otros dos pintores europeos como Zuloaga y Sorolla.

Formas nuevas en literatura y arte, actualmente, tienen un origen español. Larra fué el precursor de Washington Irving y de George William Curtis.

Sigue glosando la frase de Larra y encuentra los grandes contrastes de nuestras regiones (septentrional meridional y catalana).

Habla de nuestras universidades actuales y de la Salmantina especialmente; de nuestras Escuelas Normales modernas y de otras instituciones de cultura; tiene una alabanza para las catedrales (Burgos, Sevilla) y para nuestro Museo del Prado que guarda mayor número de obras maestras que los otros museos de Europa; Velázquez en los retratos no fué superado ni igualado siguiera por Van Dyk, el Ticiano, Rafael o Gainsborough.

En el segundo artículo que ocupa cuatro grandes columnas da una

## II ANA MARÍA

Despertando mi yerto excepcional ojos de fuego, gracil, y morena, con un círculo fantástico de pena, de mi vida pasó, junto al abismo.

Fui de su gracia en mí, fugaz instante, prendió la llama; se alejó de prisa y alumbró con el gesto de su risa, de mi primera lágrima el diamante.

No lloré, mas, de amor fué la postre esa lágrima cruel y peregrina; mas, en el cielo azul de mi quimera su sombra fué la errante golondrina, que en un iris de luz, llegó divina, y en mi pecho anunció, la primaveral

## III PIPI

Blanca tu gracil silueta..., blancas tus pálidas manos...; blanca la gracia secreta de tus vírgenes arcanos...

Blancas en claro embeleso, tus mejillas sonrientes...; blanco el sueño de tu beso, suspirando entre tus dientes...!

Todo es en tí, blanco y frío! y, presagia el pecho mío que en la radiante blancura de tu pecho cruel y aleva, es el alma en tu hermosura, tal vez un copo de nieve...

Pedro de Mendibalz y García Lavin.

## Una nota breve de mi Diario parisién.

La tragedia sangrienta de la arena del Circo da actualidad á las siguientes notas.

En el mediodía francés y sobre todo en el litoral mediterráneo hay una afición extraordinaria hacia las corridas de toros y hay periódicos como por ejemplo «La Corrida» en que el título la tecnología y los seudónimos de los escritores están en español.

Y frente á esta fuerte opinión de tauromaquia hay otra gran opinión de taurofobia. En Marsella sobre todo se advierten las dos tendencias.

Hoy he visto en las calles de París grandes carteles que voy á traducir letra por letra, subrayando lo que en ellos aparece subrayado también:

«Les corridas espagnoles».

«Franceses: La civilización que nos engulle y que vuestras leyes reflejan, va á zozobrar bajo los golpes de una horda extranjera?

Vamos á ver resurgir los sangrientos espectáculos del Circo que presagian la decadencia moral y material de una nación?

Asistiremos impotentes á la invasión extranjera que quiere implantar sus usos y costumbres sobre nuestro suelo?

¡NO!

Debemos protestar energicamente en nombre de la humanidad y del honor.

Seamos lo suficientemente altaneros para no tender la mano á los que no ven otra cosa que la satisfacción de sus pasiones sanguinarias, á los que explotan estas pasiones y pretenden imponernos esos espectáculos sencillamente porque así lo quieren.

A todos los franceses dirigimos este llamamiento, invocando para ello el honor de la Patria. No vayamos á zozobrar en el lodo y en la sangre.

Agradezco de veras al doctor Thomas O'Hagan esa bondadosa visión de la España moderna. Le agradezco sobre todo que divulgue en los nuevos países de lengua inglesa un concepto de la España de ahora totalmente distinto de la conceptualización tradicional que de nosotros tienen los países extranjeros.

Pedro Chico.

## Flores de almendro

MEMORIAS DEL CORAZÓN

ROBERTO DE MONTESQUIOU

ROSITA

Nifios los dos, jugando en los jardines

pasamos muchas horas fugitivas

al temblar de las tardes pensativas

en que al sol, se desmayan los jazmines.

Era blanca su frente. Cual un coro

de besos en el cielo, su voz clara

y en rubias trenzas, pálida su cara,

era un angel de luz, con rizos de oro.

Hoy, si al Cielo su patria—no ha volado,

será ya, de otro amor; mas yo encantado

al Recuerdo de su tez, guardo prendida

cual una flor de extática fragancia

con la que dió la aurora de mi vida,

el adiós á los sueños de la infancia...

He copiado uno cualquiera de los carteles. No el más agresivo puesto que otros hablan de «la plaga asquerosa que mancha las frentes de las naciones en decadencia».

Y afirman, entre otras cosas, que

cuando el heroico Monarca de Bélgica

visitó nuestro país, el Rey de España le

invitó á presenciar una Fiesta de Toros,

á lo cual contestó el Rey Alberto que

había presenciado ya suficientes escenas de sangre.

Esta noticia la lanzó primero el poco

simpático diario «L' Intransigeant»,

ignorando un pequeño detalle: que du-

rante el invierno, época de la visita de

los Reyes belgas, no se celebran las

corridas de toros.

LIX.

SUSCRICIÓN.	Año.	Pesetas
Provincia ó fuera de ella ..	4'99	
CAPITAL ..	4'99	
Semestre ..	3'00	
Extranjero, un año ..	10'00	
Número suelto ..	0'10	
Atrasado ..	0'20	
Pago anticipado.		

Se publica los lunes

## La Enseñanza en Soria

## El Instituto General y Técnico.

El primer Instituto de Soria

se creó por una orden de la Regencia provisional del Reino de 11 de Febrero de 1841, aprobaron la traslación del Colegio-universidad del Burgo de Osma á la ciudad y convirtiéndola en un Instituto provincial de 2.º Enseñanza, que, por falta de medios

rano ingeniero D. Antonio Bojtija y Fajardo.

Al dividir los Institutos en tres categorías, el de Soria debió ser incluido en la de 3.º, si bien recibió la de 1.º por el decreto de la Regencia de 4 de Julio de 1870.

En 1873 el claustro creó una clase voluntaria de Dibujo que funcionó un par de cursos; y en 1881, la Diputación estableció otra de Aritmética Mercantil.

El día 25 de Mayo de dicho año celebró el Instituto el II centenario de la muerte de Calderón, leyendo con tal motivo un eruditísimo discurso el ilustre catedrático de Retórica y Poética, D. Nicolás Rabal.

En vista de lo aglomerado que estaba el material en la sala destinada á Gabinete de Ciencias Naturales se instalaron, el año 1882 en dos locales independientes los gabinetes de Historia Natural y Física.

El 1.º de Octubre de 1884 se inauguró en el Instituto un Museo Agronómico que se trasladó á la Diputación el 15 de Noviembre de aquel año.

Con motivo de la incorporación de los Institutos al Estado en 1887 el de Soria cumpliendo las reales órdenes de 1.º de Diciembre de 1890 y 6 de Octubre de 1893 entregó sus bienes á la Delegación de Hacienda, el 19 de Diciembre de 1893.

El Instituto contribuyó á la Exposición de Arte Retrospectivo celebrada en Madrid el año 1892 enviando varios valiosos códices e incunables de su importante Biblioteca, que luego pasó á depender del Cuerpo de Archivos. Y los señores Pérez de la Mata y Prado asistieron representando al mismo, á la manifestación académica celebrada allí el 12 de Octubre en conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América.

Al año siguiente, otra comisión formada por los señores L. de Cérain, Rabal y Prado, asistió á las fiestas celebradas en Zaragoza con motivo del III centenario de la fundación de su Universidad.

Por orden de la superioridad que poco después fué derogada durante el curso de 1894 al 95 se empezó á formar un Museo de Reproducciones Artísticas, que, con el entusiasta concurso de cuantos intervinieron en su organización llegó muy pronto á adquirir gran importancia.

Hacia 1855 y continuando de Director el mismo Sr. Moya, construyó el catedrático de Matemáticas D. Dionisio L. de Cérain, la severa, suave y amplia escalera principal.

Este Instituto que, desde su creación, pertenece al Distrito Universitario de Valladolid, del cincuenta y tantos al sesenta, pasó á depender del Rectorado de Zaragoza.

Por R. O. de 1.º de Noviembre de 1864 se creó la Sección de Agricultura, cuyos estudios daban derecho al título de Perito Agrónomo. Siendo el primer titular de la asignatura el vete-

1901 se incorporó la Normal de

Maestros al Instituto, siendo separada por otro de 30 de Agosto de 1914.

El Claustro conmemoró con un Certamen Literario, celebrado el 11 de Mayo de 1905 el tricentenario de la publicación del *Quijote*.

El 1º de Octubre de 1910 se celebró en el salón de actos un homenaje al esclarecido catedrático de Filosofía, D. Antonio P. de la Mata, trasladándose después todos los reunidos a descubrir la lápida colocada en la casa donde falleció, el 4 de Julio de 1900.

A fines de Mayo de 1911 visitó el Instituto el Rector de la Universidad de Zaragoza, señor Giménez Soler; y el 18 de Septiembre de 1919 el Ministro de Instrucción Pública, señor Prado y Palacio.

Por Septiembre de 1920 se verificó en los claustros del Instituto la Exposición de los trabajos artísticos, realizados en Areda, por los alumnos de la Escuela de Cerámica, bajo la dirección de su profesor don Francisco Alcántara.

El Instituto instalado en el hermoso edificio, de traza conventual, erigido por los Jesuitas para su célebre Colegio del Espíritu Santo, cuenta con buena Biblioteca de obras modernas y con abundante material docente, de todas clases, para satisfacer por completo las necesidades de la Enseñanza.

Dicho edificio no sólo se conserva bien, sino que a través del tiempo, ha sido notablemente mejorado. Hace pocos años que, por iniciativa del actual Director y querido amigo nuestro, Sr. Maés, se le dotó de agua corriente; y, el anterior, se renovó todo el tejado. Así que, hoy día solo adolece de algunas ligeras deficiencias.

Las aulas y gabinetes de Historia Natural y Física están realmente instalados en unos pasillos. De desear sería se encontrara el medio de llevarlos a un sitio definitivo, dejando despejado el claustro alto. La Dirección carece de mobiliario adecuado. El Salón de actos no dispone de la capacidad necaria para el fin a que se le destina.

Y creemos que ha llegado la hora de pensar en construir un nuevo cuerpo de edificio donde poderle instalar, en unión de alguna otra dependencia, con la amplitud necesaria. Mientras ese día llega bueno sería irle decorando con los retratos de los Directores y dar, por la escalerilla principal, entrada directa al estrado.

Pelayo Artigas.

## EL CAMINO

### POLVORIENTO

Saco ésta el camino y lleno de polvo, fatiga la sola idea de tener que marchar y hacer por él una larga joroba. Se cansarán los pies, se nos sacará la bocan, el sol nos nosará con sus rayos de fuego; el viento, levantando espesas polvaredas, dificultará nuestra respiración y dañará nuestros ojos... ¡Emprendemos la caminata? No sería mejor permanecer quietos, sentaditos cómodamente en el ribazo? Pero, si se manecemos quietos, agaremos a algura parte? Está aquí, bajo nuestros pies, todo lo que hace falta a nuestros cuerpos, todo lo que necesitan nuestros espíritus? ¡Mercedemos, acaso, que se repita el milagro del Manz? Y, si el Manz viene, junc dejaremos morir bueamente con los brazos cruzados?

Y no sería esto indigno y vergonzoso? ..

¡Adelante! Avancemos por el campo seco y polvoriento. ¿Quién dice que no hemos de encontrar lugares encantados, frascas sombras, aguas cristalinas en nuestra marcha?

Al emprender la ruta, pónganos al final la esperanza del descanso seguro, contémos con la seguridad de encontrar lo que más necesiten nuestros cuerpos y atrehen nuestros espíritus, el camino no nos parecerá tan árido.

Para llegar a la hermosa estación de las flores, es indispensable pasar por el tembloroso invierno sin cordadas. Quién le teme al camino polvoriento cuando hay en el mundo tantos valles deliciosos, tantas fuentes cristalinas que nos brindan sus aguas en una canción adormedora que nos invita al ensueño?

**Antonio Viñolo Montes.**

### La Fiesta de la Agricultura

#### ASAMBLEA DE MADRID

Concluyeron que presentó al apertura de la misma la Asociación de Agricultores de España.

1º La agricultura nacional que como clase social contribuye es la que en cuantía mayor participa de las cargas que en hombres y recursos demandan las necesidades patrias, no ha escapado ni escatimado su esfuerzo personal y económico para cuanto afecte a la dignidad ó al engrandecimiento nacionales; pero entienda llegada la hora de exteriorizar su honda preocupación ante la inmensa desdicha de nuestra obligación actual en Marruecos, situación que considera insostenible indefinidamente, siendo absolutamente preciso poner término a famoso infinito en plazo brevíssimo.

2º Entretanto, es resuelto este magro y primordial problema, urge que la política general del país encuadre en un sentido eminentemente económico, si no dando de modo a cuestiones de principio, que hoy por hoy, cabe calificar de subalternas, estableciendo sobre ellas una relación manifiesta, dirección que, al liquidar el desbarajuste y que pronto consiguiente producido a la Hacienda pública, por el nefasto intervencionismo del Estado y la orgía burocrática de disciplinas y apetitos a que vecinos asistieron, y a los cuales es obligado poder ya efectivo freno, permítase a la parte consagrarse intensamente a la inaplazable propulsión de nuestras energías productoras, empezando por su naturalcimiento, que es la agricultura.

3º Ha menester esta primera vez, vivir en un régimen de justicia en el orden arancelario. No ocurre así, pues la última reforma, como las anteriores, no solo no responde a sus necesidades bajo los aspectos varios en que a la agricultura afecta, si no que es contraria a su progresivo desenvolvimiento.

No pudiendo tampoco ser considerada legalmente sino como un estado de transición, al Parlamento incumbe trazar las grandes líneas sobre cuyas bases se siente, en lo futuro, una política arancelaria de mayor equidad que amparando todo legítimo interés, haga imposibles injustificadas y lesivas situaciones de privilegio.

En el concierto de Convenios comerciales debe ser oída la agricultura por sus órganos autorizados.

4º La acción tutelar que al Ministerio de Fomento corresponde debe intensificarse mediante una profunda reorganización de los servicios oficiales, que atendan a la estadística, a la enseñanza, a la experimentación y demostración, a la divulgación, a la previsión y extinción de plagas y a la policía y seguridad del campo, dotándolos de los elementos precisos, ordenando su constante desplazamiento a través de nuestras campañas y estandando, en fin, la incorporación a esta gran obra de las fuerzas sociales agrarias. Para todo ello constituye un obstáculo la profusión de asuntos que integran dicho Departamento ministerial. España, es, puede decirse, una excepción en no tener un Ministerio propio de Agricultura, y la sintaxis al su-

5º No debe subsistir el error de que los servicios de Pósitos, de Colonización y Repoblación interior y del Seguro agropecuario dependan del Ministerio del Trabajo, reintegrándolos, por tanto, a la dependencia de donde no debieron salir.

6º El crédito agrícola, que tiene características especiales en sus modalidades varias de operar, reclama la existencia de un organismo económico especial que, recogiendo los esfuerzos dispersos que se manifiestan, los coordine y dote de la potencialidad y eficacia de que hoy asistimos, carecen. No será mucho pedir una vez más que el Estado dé a esta gran necesidad de la agricultura nacional el impulso primero.

7º La apertura de nuevas vías de comunicación, la buena conservación de las actuales y la ampliación de nuestra red ferroviaria, debe constituir motivo de atención preferente para los Gobiernos.

8º El actual lamentable estado de los transportes en España, causa de incalculables perjuicios a la riqueza nacional, y dentro de él y por su gran tonelaje, principalmente, a la producción agrícola. Urge, por tanto, la adopción de energéticos remedios que pongan rápidamente a esta situación.

9º La agricultura, finamente, hace constar de nuevo su más enérgica protesta contra la desatendida política de autorizar importaciones de cereales que se ha venido siguiendo, sin que pagase los derechos arancelarios establecidos, causando inmediata de que aun se encuentren en las panaderas considerables cantidades de grano procedentes de la cosecha anterior, lo que motiva, respecto de varios de aquéllos, una depreciación que económicamente hace imposible su cultivo.

Por lo que el maíz se refiere, no puede aceptar en modo alguno que se le asigne de echo arancelario inferior al de los demás cereales, hecho que no ocurre en ningún país de Europa, y que, de prever, afectaría conjuntamente gravemente a su producción y a las de aquéllos.

Por la Asociación de Agricultores de España.—El Presidente, El Marqués de Alonso Martínez. El Secretario, D. Jesús Cárdenas del Castillo.

El Dr. Cárdenas del Castillo.

NOTAS ÚTILES

Las carnes en California.—Se

guó manifestaciones del Presidente de la Asociación de Ganaderos de California, el capital invertido en ese Estado para la producción de carnes, incluyendo los terrenos dedicados a pastos importa unos 400 millones de dólares. El año pasado se produjeron para los mataderos, carnes por valor de 5.877.100 dólares, de los que el mismo país consumió el 90 por 100.

Las exportaciones arrancaron un promedio de 35 a 40.000 cabezas.

Sulfato de los tritales en invierno.—El director de los servicios agrícolas del Drôme (Francia) consigue la su instalación de los frutales durante el invierno para prevenirse de los invadidos por las criptógamas que los atacan.

El cardenillo neutro a la desis del 2 por 100 ó en su falso de sobre a igual dosis en forma de papilla burgoñesa bordes, suelen ser suficientemente eficaces para evitar el abollamiento de el melocotonero y contra corgneum de los albaricoqueros, metocotoneros, cerezos, a los que provoca la caída prematura de la flor, la pérdida de sus frutos y la enfermedad de la goma.

En prevención de la tavellosa ó derribos de los pinares y matorrales, que manchan las bajas y frutas, las soluciones cárnicas deben tener una concentración del 3 al 4 por 100.

Los tratamientos invernales no dispensan los que han de ejecutarse durante la primavera.

Mención y división de lucas

Preparación para ingresar en las Academias Militares y en las de Ingenieros.

H. Vazquez.-Canales, 33, pral.

## La novela del

### Maestro español

Hay un hombre que tiene una hermosa misión entre nosotros. Es el hombre que tiene que educar el corazón, el alma de nuestros hijos pequeños.

Hay un hombre que tiene una misión hermosa, una misión de amor, una misión de paz.

Ese hombre en la sociedad española es el menos comprendido, es el obrero peor remunerado.

Queremos Maestros viejos, Maestros modernos plenamente formados entre libros, Maestros que lean las mejores revistas pedagógicas, Maestros de una clarísima visión de las cuestiones que afectan a la vida en la Escuela; y les damos a ellos que tienen que labrar un material tan frágil, el metal más delicado de todos los metales, la piedra más preciosa de todas las piedras, a esos obreros les damos el taller más indigno más oscuro, más insano y les pagamos un miserio jornal.

Pobres Maestros...

Ellos constituyen la clase social más paciente, más callada, más sufrida.

Ellos no tienen huelgas, no gritan ni amenazan. Ellos no siembran gremios de rebeldía, de odio hacia la política directora que les trata tan mal.

Un Maestro español, Martín Chico, que conoce como pocos la vida de la Escuela en España ha escrito la historia del Maestro español. Ha escrito su vida de martirio, de lucha, en los pueblos pequeños, en las capitales de provincia, en las grandes ciudades españolas.

Esa historia, esa novela formada con girones de vida de muchos Maestros estaba todavía sin hacer. Hablamos traído la novela italiana de Amicis pero no hablamos hecho nuestra historia.

Este acuerdo de la Junta debe comunicarse al Alcalde de Vinuesa para que éste, a su vez, lo traslade a los interesados.

ponga al habla con los patronos. En caso necesario, todos los obreros de Asturias irán a la huelga general.

## EXTRANJERO

Tres incurables carbonizados — Un violento incendio en el Hospital del Espíritu Santo, en Roma, destruyó rápidamente los pabellones. De uno de estos refugio de los incurables, fueron retirados 13 cadáveres.

El Vesubio en erupción.—Aumentó muy intensamente la erupción del Vesuvio durante los últimos días.

Según telegramas de Nápoles, por la noche, el rojo respaldo que sale del volcán inflamó el cielo.

Los ruidos subterráneos son muy grandes. Se oyen desde larga distancia.

## Junta Patriótica Provincial.

Sesión del día 20.

Fué presidida por el gobernador civil Sr. Posada.

Asistieron los vocales señores Casado, Castellarau, Las Heras y Reglero.

Después de ser aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder al soldado de Bailén, Angel Pérez Giménez, que reside en Almenar, con licencia por enfermo, la pensión de 1.50 pesetas diarias desde su llegada al pueblo y 25 pesetas más como gratificación, a reserva de que envíe a la Junta el informe de pobreza, firmado por el Alcalde, juez y cura parroco del pueblo.

Se concedieron 250 pesetas a los vecinos de Vinuesa Nicolás Lengua y Eleuterio Vicente, hijos del soldado Malaquías Vicente Calonge, muerto en campaña.

Este acuerdo de la Junta debe comunicarse al Alcalde de Vinuesa para que éste, a su vez, lo traslade a los interesados.

## Noticias generales.

### Una conferencia

El sábado por la tarde dio su anunciada conferencia sobre «La poesía moderna y el cultísimo estirpe» D. Gerardo Diego Zúñiga.

El acto, organizado por el Ateneo, tuvo lugar en uno de los salones del Instituto, con numerosos y selecta concurrencia.

El joven catedrático, que ha sido fragilizado a instancia propia, Gijón, se despidió de los sorianos al principio de su conferencia en términos altamente cariñosos.

Dio a conocer a continuación varias de sus poesías que merecieron unánimes aplausos, sobre todo las tituladas «Otoño», «Las colegialas» y una dedicada a Soria, cuyo título no recordamos.

El presidente del Ateneo D. Alfredo Gómez Robledo pronunció después de la lectura de las poesías elocuentes y cariñosas frases de despedida, en honor del conferenciante.

### No hay personal

Nos consta que no hay personal necesario para la vigilancia de los ríos en la Sección de Montes de Soria.

Elo de motivo, sin duda, a las frecuentes infracciones en lo relacionado con la pesca, ya que campan en la mayoría de los casos los pescadores furtivos.

Si los aficionados a la pesca con caña, anhelan de verdad una buena vigilancia en el duero, precisan elevar al ministerio de Fomento, por mediación de la Jefatura de Montes, una razonada instancia en solicitud de aumento de personal para esos menesteres. De lo contrario, aut contando con los buenos servicios de la Guardia Civil y con los que presta el único empleo de Montes disponible para estos caños, seguirán haciendo de las suyas los amantes del trasmallo de la dicamita.

### La música provincial

El popular director de la Banda del Hospicio, D. Bernardo Balenilla, está organizando convenientemente un gran grupo artístico para amenizar el paseo durante la temporada actual. Sabemos que ya tiene suficiente número de músicos que piensa en la adquisición del instrumental necesario.

El día de la Ascension hará su primera salida la nueva Banda.

## DE LA SEMANA

### Sucesos culminantes.

#### EN ESPAÑA

Un superviviente.—En la posición de Segarrón fué presentado por un moro un superviviente de Igueriben, que logró salvarse de esta posición agregándose a la columna del general Navarro.

Antonio Martínez, que así se llama este soldado, pertenece al regimiento de Ceriñola. Permaneció en Monte Arruit durante el asedio.

El día de la evacuación, un proyectil enemigo le quitó el ojo izquierdo, cayendo encaprichado de los prisioneros.

Ahora ha ingresado en el Hospital militar de Melilla, pues su estado de salud, a causa de las privaciones durante su cautiverio, es muy delicado.

Bilbao.—Continúan en huelga los obreros metalúrgicos.

En Bilbao grupos de huelguistas han obligado a otros obreros a que cesen en sus labores.

El gobernador ha redoblado la vigilancia para amparar a los obreros que han simpatizado con el paro.

El Rey a Barcelona.—La noticia sobre el viaje del Monarca a la hermosa capital de Cataluña parece tener confirmación.

Se sabe que el Presidente del Casino Liberal ha

**Contribución de utilidades.**

Por creerlo de interés para nuestros lectores, llamamos su atención poniendo en su conocimiento que, la Administración de Contribuciones de esta provincia, ha publicado en el Boletín Oficial del día 19 del corriente, una Circular en la que recuerda á las Sociedades de todas clases la obligación de presentar en los 20 días siguientes á la aprobación de sus cuentas los documentos exigidos por la vigenza de Utilidades, así como de declaraciones juradas de lo acordado satisfacer á sus socios, y tristemente á sus empleados, Directores ó consejeros.

También se recuerda con especial interés, á los abogados notarios, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Corredores oficiales de Comercio, etc., la obligación en que están de presentar anualmente, una declaración jurada de sus ingresos profesionales.

Por último concede un plazo improrrogable de 10 días, para que las Sociedades y particulares, que hasta la fecha no han presentado los documentos correspondientes para la liquidación del último ejercicio, lo hagan en la forma y detalle que en la referida Circular se menciona, pues transcurrido que sea dicho plazo la Administración exigirá con todo rigor las responsabilidades quedetermina el artículo 25 de la repetida ley de Utilidades, á fin de asegurar tan importante servicio.

**De la Prisión.**

El día 20 del actual cesó en su cargo el Director D. Gervasio Alvarez Nogales, por haber sido juzgado por Real orden de fecha 16 del actual.

**Detenido.**

La Guardia civil de El Royo ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal, al joven de 18 años Camilo José Molina, por el delito de violación á una muchacha de 15 años, vecina suya.

**POR TELÉFONO**

Conferencia de última hora con nuestro Redactor-Corresponsal en Madrid.

**Lotería****El sorteo de esta mañana**

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

**Con 150.000 pesetas**

Número 4 002, Alicante, Madrid, Granada y Zaragoza.

**Con 70.000 pesetas**

3.212 Madrid, San Sebastián, Constantina.

**Con 30.000 pesetas**

2.661, Oviedo, Madrid, Barcelona.

**Con 2.500 pesetas**

Número 5, 10 965, 8 387, 9.357, 11.658, 13.945, 1.563, 4.348, 15 926, 23.557, 19.184, 11.384, 15.041, 20.994 y 1.625.

**La ex-Emperatriz de Austria.****En Madrid.**

En el tren de las 11 y cuarto llegó á Madrid la ex Emperatriz Zita de Austria.

Esperaban á la augusta dama S. M. el Rey, la Reina Cristina, algunos ministros y numerosas personalidades.

El séquito de la ex Emperatriz lo componen cuarenta personas.

Momentos después de su llegada á la Corte, partieron para El Pardo que como es sabido, ha sido habilitado para la residencia de la ex Emperatriz.

**Dice el Presidente.**

Los periodistas hemos conversado breves momentos con el señor Sánchez Guerra.

El Presidente del Consejo nos manifestó que con motivo de la llegada de la ex emperatriz, no había podido despachar con el Rey.

¿Qué le parece, dijo un compañero al Presidente, la actitud del

**Los alquileres.**

Continúa repitiéndose el caso en esta ciudad de aumento en los alquileres sin causa que lo justifique. Esto de motivo á numerosos comentarios en los cuales no salen muy bien parados los propietarios. En evitación de esto, recomendamos muy especialmente á los dueños de fincas, se atengán á lo establecido por la Ley.

En la «Gaceta» del día 22 de Junio de 1920 aparece el Decreto sobre alquileres que deben leer detenidamente.

El artículo 4º es claro y terminante. El aumento en las rentas que la mayoría de los propietarios imponen es improcedente.

Por hoy no va más.

**Licencia.**

El Alcalde Comisario ha concedido quince días de licencia al soldado de cuota de esta ciudad, perteneciente al regimiento de Saboya, Santiago Sainz Murillo.

**Juicios orales.**

En los recientes celebrados ante el Tribunal, del Jurado en las causas seguidas por delito de robo contra Guillermo Hontoria, de violación contra Juan Llorente y de intento de violación contra Faustina Muñoz al primero se redujo la pena de cuatro años a seis y los otros dos han sido absueltos. Ha sido defensor de los tres el letrado Sr. Cacho.

**Mercados.**

Al celebrado en Soria el último jueves asistieron bastantes forasteros.

El trigo se pagó á 18 pesetas.

En el mercado del Burgo de Osma se pagó la fanega de trigo á 78

reales y la de centeno y cebada á 54 y 55.

La avena se cotizó á 36 y los yeros á 64.

**Natalicio.**

La distinguida señora D.ª María García Zornoza de Pacheco ha dado á luz con toda felicidad á un robusto niño.

Enhorabuena.

**Traslado.**

El Ayudante de Montes afecto á esta Delegación de Hacienda don Angel Moreno, ha sido trasladado á Madrid, á instancia propia, con destino en la Dirección General de Propiedades.

Deseamos á nuestro buen amigo muchas prosperidades en la Corte y sentimos su ausencia de Soria.

**Otro bando de la Alcaldía.**

El Sr. D. Mariano Vicén ha publicado nuevamente otro bando no menos interesante que el anterior cuya lectura recomendamos á los dueños de perros.

A partir del sábado, cuantos animales de esta casta se encuentren en la vía pública serán recogidos y llevados á la Plaza de Toros.

Si en plazo de 48 horas no fuesen reclamados por sus dueños, previo pago de la multa correspondiente, se procederá á la extinción de dichos animales en la forma acostumbrada.

**Recordatorio.**

A aquellos de nuestros abonados de fuera de Soria que tienen en descubierto uno ó más avisos de suscripción les rogamos remitan su importe por Giro postal, ó en sellos de Correos, para no vernos en la necesidad de suspenderles el envío del periódico, por morosos.

**PESCADERÍAS.**

Las mejor surtidas. Las que á diario reciben variadas clases de los mejores pueros del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Canalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

Envíos á la provincia.

Pedid en todos los establecimientos  
ANIS DE LA ASTURIANA  
No tiene rival.

**El 100 por 100 de rebaja.**

encontrarán en la imprenta de este periódico las familias que tengan la desgracia de necesitar esquelas de defunción.

Las de clase regular que se cobran en los demás sitios hasta 12, 13, y aun 14 pesetas, las ofrecemos en esta casa á SIETE pesetas el ciento.

Servicio rápido.

Magnífica impresión.

Quienes soliciten dicho servicio en esta imprenta economizarán muchas pesetas.

REGLERO.—SORIA



Se sirve en el Círculo Mercantil.

**Hijos de Jiménez Varela**

Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.

Bodegas en Santillana de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amontillado

**FINO JARDIN**

y el gran  
CHAMPAGNE CONTINENTAL  
son los preferidos por el público  
distinguido.

**Miranda, sastre.****VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año: Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

**Torcuato Martínez.**

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas.

**BAR "IDEAL"**

Teléfono, 108.

**ESCLUTOR-MARMOLISTA****Cándido D. Aparicio**

Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID  
Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar Soportales del Collado

**Vinos y coñac PEDRO DOMEKO**

Jerez de moda, Fino La Iña y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

**HORACIO RODRIGUEZ**

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

**ZAPATERIA ESCALADA**

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.  
Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

**LA ORIENTAL****Pedro Llorente**

Estudios, 4, SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

**Adolfo Alvarez. Medico oculista**

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

**PARADOR DEL FERIAL**

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral.; el Médico-oculista D. Pablo Alvarado.



Reglero.-Soria.—Establishment Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2.

Reuma, catarros, cálculos,  
Neurastenia.  
CURA DE REPOSO

Balneario.

**Termas Pallarés**

## CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquier que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquístico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sujetos, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico: Calle de Juan de Mena, 23, 1.º.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

## LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)

Elaboraciones sin competencia.

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

## ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís SAN FERNANDO (m. r.)

(Seco) Anís FINO CAZALLA (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos.

## EL ANIS DE MODA

## Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp. - Cariñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50. - Soria.

## GONZALEZ BYASS Y C.

JEREZ

Viños de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

## COÑAC JEREZANO

## ELIXIR FORTEHACAL

de Saiz de la Torre (Cuenca)

Es recomendado por los médicos de mayor jerarquía de todo el país, médica, ayuda a las digestiones y presta efecto curativo en las molestias del estómago.

## ESTOMAGOC

### ESTRENTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insipidez, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con El Banco de San Sebastián.

## SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Llinars, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santander, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Páramo y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del exterior.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Aertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias y postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestras NACIONES CON LAS DE LA AMERICA LATINA.

Y con ello nos dirigimos a la clientela más distinguida.

Atentamente suyo, el Director del Banco Hispano Americano.

Atentamente suyo, el Director del Banco Hispano Americano.